

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Caja de Gerona, trimestre. 5'00 »
Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

GERONA LUNES 2 DE MAYO DE 1898

N.º 96

Don Lino Esteva y Rosa

FALLECIÓ AYER EN LA VILLA DE LLAGOSTERA

A LA EDAD DE 61 AÑOS

Habiendo recibido la Santa Extremaunción

(E. P. D.)

Sus afligidísimas: esposa, doña María Bassets; hijos, don Joaquín, doña María, doña Dolores y doña Engracia; hijo político, don Martín Adroher, nieta, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y la redacción de EL CORREO DE GERONA al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones y encomienden su alma á Dios.

Llagostera 2 de Mayo de 1898.



Seccion religiosa

Mañana.

Santa Cruz

Cuarenta Horas

Iglesia de las Beatas

El primer combate

No ha querido la fortuna que las primeras noticias que nos llegan del primer combate no nos sean favorables, correspondiendo a la santidad de nuestra causa. Por el telegrama tristísimo que recibimos anoche en las 7 y 8 habrá visto el lector las noticias del primer encuentro de nuestra escuadra con la enemiga. No conocemos más detalles de esa acción naval, y por consiguiente no podemos formar juicio del alcance que puede tener en el resultado de las operaciones. Un detalle apunta en el telegrama que merece indicar una nueva perfidia yanqui. La escuadra enemiga, cuando tuvo que retirarse con bastante daño, lo cual demuestra que el resultado de la acción ha sido quizás dudoso, fué á anclar detrás de los buques mercantes extranjeros, es decir, neutrales. ¿Qué puede decir esto? ¿Qué buscó refugio detrás de buques neutrales?

Y si esto es así, ¿es lícito que recurra á esos medios una escuadra en plena beligerancia, sea cualquiera el estado en que hayan quedado sus buques después del combate?

Ese punto y otros deberán quedar aclarados en noticias sucesivas. El hecho de que la escuadra enemiga no procediera inmediatamente á mayores avances, indica que, á pesar de todo, no han podido conseguir su objetivo y, por consiguiente, que no se trata de una victoria indudable. De todos modos, si lo fuera, una victoria en una acción no es la victoria en la campaña. Para estos accidentes de la adversidad hace falta la virilidad del ánimo, la serenidad del juicio; y la mayor prueba de patriotismo que podemos dar los españoles en tales momentos es mantenernos dueños de nuestros nervios y no contribuir á excitarlos con versiones superiores á la realidad, con rumores que carezcan de fundamento serio.

La bahía de Manila es extensísima. Tiene treinta millas de largo por más de veinte de ancho, detalles que debemos recordar para no dar más importancia que la que tenga al hecho de que la escuadra yankee haya fondeado dentro de la bahía. Esto no quiere decir, que esté inmediata á Manila, y á tiro de los fuertes ni de la población.

La superioridad de buques de la escuadra enemiga explica suficientemente la ventaja momentánea que haya podido obtener;

pero estamos en la persuasión de que esa ventaja no la han alcanzado de balde. El incendio de dos buques españoles indica que en ese encuentro la heroica marina española ha respondido á sus tradiciones gloriosas: los buques acorralados por los enemigos no se entregan, se hunden en el mar: los marinos rodeados de fuerzas superiores no se rinden, perecen. En la contrariedad se templan los espíritus de raza superior, y acabada la oración que en toda nuestra patria se pronuncia á estas horas para bendecir el nombre de los que por la patria perecen, para rogar á Dios por el descanso eterno del comandante Cadarso y de sus gloriosos compañeros, con la misma convicción en nuestros derechos, con la misma confianza en nuestra fuerza, hemos de gritar siempre ¡Viva España!

¿Cerrar la Bolsa ó abrir la cárcel

Todavía fresca la tinta con que escribíamos nuestros ditirambos al dinero español por su patriotismo, con qué saludábamos un movimiento bursátil de alza, producto del generoso arranque de algunos capitalistas españoles, tenemos que trazar algunas líneas pidiendo remedio á las infamias del agio

á sus demeritos, á sus embustes, á sus crímenes.

Crímenes, sí, crímenes; la palabra es dura, pero exacta. El agio utilizando alevosamente las desgracias de la patria, mintiendo noticias y explotando, como el estafador, la falsedad, simulando operaciones para que de ellas resulte la cifra de alza ó baja en listín; el agio haciendo todo esto es un crimen, el agiotismo un criminal, y la Bolsa, de lugar de centro de honrado y lícito comercio, se convierte en el tugurio de Montipodio ó en templo de Caco.

Violento, violentísimo es este lenguaje; pero no otra cosa merece el delito de lesa patria que se comete llevando á las cotizaciones bursátiles cifras mentira, cifras que no son, que no pueden ser el reflejo del mercado, cifras arrancadas al pánico de los asustadizos, al pavor del egoísta, á la codicia del avaro, á las desgracias de la nación, al falseamiento de la realidad. Crimen es el agio y hay que llamarlo por su nombre.

Los francos á 102 de beneficio, son una mentira; ese precio no es ni puede ser producto de la lícita contratación; ese precio es producto de un tejido de embustes, de una serie de ilícitas operaciones; ese precio sólo puede ser, só-

lo es producto del agio y obra de los agiotistas.

Las operaciones de compra en el extranjero están paralizadas; el comercio francés obrando como bueno, honrado y generoso, anuncia que suspende sus giros á sus clientes de España, la demanda de francos no justifica su elevación á cifra tan enorme. ¿A qué, pues, sinó al agio debe atribuirse?

El agio, y sólo el agio, ha escrito esa cifra para explotar las necesidades momentáneas del Tesoro, y hacer á la sombra y entre los apremios de una guerra internacional, el más escandaloso y criminal negocio que la codicia humana pudiera soñar.

¿No es cierto un delito, y un delito enorme? Si y el código penal lo dice bien claro:

«Artículo 55. Los que esparciendo falsos rumores ó usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia, en las mercancías, acciones, rentas públicas ó privadas, ó cualesquiera otras cosas que fueron objeto de contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5 000 pesetas».

Cumplase, pues la ley, y si el agio persiste, trátase a la Bolsa como á cualquier timba de baja estofa, y ciérrense sus puertas para que la infamia no continúe y los comerciantes de buena fé no sean explotados por negociantes sin conciencia.

El código se ha escrito para cumplirlo, y si no se cumple, vergüenza y mengua será de los que lo infringen y de los que consienten la infracción.

Para acabar con el agio, el dilema es muy sencillo: ó cerrar la Bolsa ó abrir la cárcel.

Noticias de la guerra

Madrid, 1.º

Fechado en Manila se he recibido un telegrama particular, en el cual se dice que anteayer salió de Subic la escuadra española y que ayer entró en aquel puerto la escuadra yankee. Practicó un reconocimiento y salió después, créese que con dirección á Manila.

Se ha extremado la vigilancia en las costas con el objeto de evitar desembarcos, que se creen, por otra parte, muy difíciles.

—Otro telegrama de la Habana, también de carácter oficial, dice que algunos buques de la escuadra yankee intentaron forzar la entrada del puerto de Cienfuegos, siendo victoriosamente rechazados por los cañoneros españoles que estaban allí apostados. Uno de nuestros buques sufrió pequeños desperfectos.

Otros barcos americanos amenazaron la costa de Mariel; pero fuerzas de nuestro ejército que estaban convenientemente situadas, acudieron con presteza al punto amenazado y los barcos se retiraron.

El mismo telegrama dice que el grueso de la escuadra enemiga continua frente á la Habana, y que los yankees han cortado el cable de Jamaica, pero queda todavía otro.

—Los rebeldes de Visayas han cortado la línea telegráfica.

El general Ríos ha salido con fuerzas

suficientes para restablecerla y para castigar á los indios.

—Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de que ha sido apresado por los buques yankees que bloquean á Cienfuegos el vapor «Argonauta» que conducía, además de algunos pasajeros, un coronel, un médico mayor, seis oficiales, tres sargentos y cinco soldados.

Llevaba también á bordo el «Argonauta» seis cajas de fusiles Maüser, quince cajas de municiones y catorce cajas de medicinas.

Los yankees dejaron salir, en botes, á los pasajeros, y con ellos lograron también salir, fingiéndose paisanos, un cabo y dos soldados.

—Los barcos «New York» y «Puritan» cañonearon a Puntagorda con objeto de estorbar la defensa de Matanzas, cosa que no consiguieron.

El cañoneo de Cabañas tuvo poquísima importancia.

Un buque yankee que se aproximó mucho á la costa fué fogueado por fuerzas de caballería.

El crucero «New York» tiró algunas granadas, sin lograr el menor efecto.

El dos de Mayo

Oigo, patria, tu afición,
y escucho el triste concierto
que forman, tocando á muerto,
la campana y el cañón;
sobre tu invicto pendón
miro flotantes crespones,
y oigo alzarse á otras regiones,
en estrofas funerarias,
de la Iglesia las plegarias
y del arte las canciones.

Lloras, porque te insultaron
los que su amor te ofrecieron...
¡á tí, á quien siempre temieron,
porque tu gloria admiraron:
á tí, por quien se inclinaron
los mundos de zona á zona;
á tí, soberbia matrona,
que libre de extraño yugo,
no has tenido más verdugo
que el peso de tu corona!...

Doquiera la mente mía
sus alas rápidas lleva,
allí un sepulcro se eleva,
cantando tu valentía;
desde la cumbre bravía
que el sol indio tornasola,
hasta el Africa, que inmola
sus hijos en torpe guerra,
¡no hay un puñado de tierra
sin una tumba española!...

Tembló el orbe á tus legiones,
y de la espantada esfera
sujetaron la carrera
las garras de tus leones;
nadie humilló tus pendones
ni te arrancó la victoria;
pues de tu gigante gloria
no cabe el rayo fecundo,
ni en los ámbitos del mundo,
ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual
cantan tu invicta arrogancia,
Segunto, Cádiz, Numancia,
Zaragoza y San Marcial;
en tu suelo virginal
no arraigan extraños fueros;...
porque indómitos y fieros
saben hacer sus vasallos,
frenos para sus caballos
con los cetros extranjeros...

Y aun hubo en la tierra un hombre
que osó profanar tu manto...

¡Espacio falta á mi canto
para maldecir su nombre!...
Sin que el recuerdo me asombre
con ansia abriré la historia;
presta luz á mi memoria,
y el mundo y la patria á coro,
oirán el himno sonoro
de tus recuerdos de gloria,

Aquel génio de ambición
que en su delirio profundo
cantando guerra; hizo al mundo
sepulcro de su nación,
hirió al ibero león
ansioso á España regir;
y no llegó á percibir,
ébrio de orgullo y poder,
que no puede esclavo ser,
pueblo que sabe morir.

¡Guerra! exclamó ante el altar
el sacerdote con ira;
¡guerra! repitió la lira
con indómito cantar:
¡guerra! gritó al despertar
el pueblo que al mundo aterra;
y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron,
hasta las tumbas se abrieron,
gritando: ¡Venganza y guerra!

La virgen con pátrio ardor
ansiosa salta del lecho;
el niño bebe en el pecho
odio á muerte al invasor;
la madre mata su amor,
y cuando calmado está,
grita al hijo que se va:
«¡Pues que la pátra lo quiere,
lánzate al combate, y muere:
tu madre te vengará!...

Y suenan pátrias canciones
cantando santos deberes;
y van roncas las mujeres
empujando los cañones;
al pié de libres pendones
el grito de pátria zumba,
y el rudo cañón retumba
y el vil invasor se aterra,
y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba!...

Mártires de la lealtad,
que del honor al arrullo
fústeis de la pátria orgullo
y honra de la humanidad...
en la tumba descansad,
que el valiente pueblo ibero
jura con rostro altanero
que hasta que España secumba,
no pisará vuestra tumba
la planta del extranjero.

Bernardo López García.

POR LA PATRIA

Convocada por el alcalde se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento de Nava del Rey, á la que concurrieron las personas más importantes de la localidad, acordándose abrir entre los vecinos una suscripción para el fomento de la marina, habiéndola encabezado aquella Corporación con 1.500 pesetas.

En la reunión reinó gran entusiasmo y patriotismo.

El señor marqués de Vallejo ha hecho anteayer en el Banco de España la entrega de 50.000 pesetas con destino á la suscripción nacional.

El Ayuntamiento de Chinchón ha acordado contribuir á la suscripción nacional por la suma de 2.000 pesetas, abriendo además una lista de donativos que encabezaron todos los concejales.

Lo recaudado hasta ahora asciende á 8.5000 pesetas.

El Ayuntamiento de El Escorial ha abierto una suscripción entre los vecinos, encabezándola el Municipio con 1.000 pesetas.

El coronel gobernador militar de Guadajajara, D. Benito de Urquijo y Urquijo, ha ingresado en la sucursal del Banco en dicha capital 500 pesetas, dadas por él, y 50 dadas por D. Manuel S. Negrete.

Los hujeres del Senado concurrirán á la suscripción nacional con un día de haber mensual mientras dure la guerra.

El portero mayor, Sr. Cisneros, se ha suscrito por 500 pesetas.

El descuento del haber de los hujeres se hará por la habilitación de la alta Cámara.

El domingo se reunió en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares una junta magna para allegar fondos con destino á la suscripción nacional.

En breves momentos se recausaron en ella 10.000 pesetas, y se acordó autorizar al alcalde para formar doce Juntas que recorran la población con objeto de excitar el patriotismo del vecindario.

El Ayuntamiento de Dénia (Alicante) contribuye con 50.000 pesetas más el 4 por 100 del pago de billetes que descuenta de los arbitrios de puesto. El contratista de las obras del mismo, D. Gabriel Moreno Campos, ofrece al Gobierno, en el caso que acuerde fortificar las costas, construir gratuitamente obras de defensa hasta el coste de 25.000 pesetas.

Los diputados y senadores por la provincia de Ciudad Real han acordado contribuir con 200 pesetas cada uno.

En la desgraciada Consuegra, y en una función religiosa celebrada por el eterno descanso de los fallecidos en Cuba, se instalaron mesas de petitorio, cuya colecta se destina á la suscripción nacional.

El Ayuntamiento ingresará en la suscripción 1.677 pesetas que se recaudaron para comprar fusiles Maüser cuando la campaña de Melilla, sin perjuicio del acuerdo que toma después como colectividad.

Crónica

Tristísima impresión causaron en esta ciudad las noticias, vagas, en un principio, brutalmente detalladas mas tarde, del primer combate librado entre nuestros barcos y los de la República norteamericana.

La marina española se batió con heroísmo; pero esto no nos consuela del fatal resultado del choque entre las dos escuadras: de antemano sabíamos que nuestra bandera había de ender gloriosamente, tremolada por el brazo fortísimo de la victoria, que eleva, ó por el brazo libertador de la muerte, que sublima.

Pero hubo un descalabro material. Nuestros marinos cumplieron con su deber, con el deber de morir por la patria ya que la victoria era imposible.

¿Quién faltó al suyo?
Son nuestros héroes los mismos de Lepanto y del Callao, pero nuestros gobiernos siguen siendo los que todo lo confían al azar y a las virtudes de nuestro ejército, de nuestra marina y de nuestro pueblo.

No hemos dudado nunca ni dudamos hoy de que la victoria ha de acariciar nuestras banderas, pero el derroche de heroísmo que se nos exige fuera innecesario con gobiernos más precavidos.

Aquí están todos los españoles apañados en torno de la bandera de la patria, y si es necesario pedirle a la muerte el triunfo moral de nuestra causa, ni uno sólo volvería la cabeza y cerrara con espanto los ojos: todos sabremos vencer ó morir, todos cumpliremos con nuestro deber.

Pero alguien ha faltado al suyo.

Ayer mañana, tras de ocho días de cruelísima enfermedad, falleció en la villa de Llagostera el conocido fabricante de tapones don Lino Esteva y Rosa padre político de nuestro querido director.

Fué el señor Esteva un honradísimo industrial cuya inteligencia y laboriosidad le habrán desahogado posición ensanchando el campo de sus negocios y haciendo de su casa una de las más importantes de la industria villa de Llagostera.

Al caer en la tumba desde los brazos de una familia que le adoraba, no deja en pos más que las bendiciones de los desvalidos y las lágrimas de los suyos.

La redacción de EL CORREO DE GERONA se asocia al inmenso dolor de la familia del señor Esteva de nuestro querido Director y ruega a sus lectores le tengan presente en sus oraciones.

El Real decreto de 14 del actual impone implícitamente á cuantos perciban haberes del Estado la obligación de contribuir á la suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos generales de la guerra.

Las clases pasivas de esta provincia, que nunca han desoido la voz del deber, inspirándose en el deseo de cumplir esta obligación, no solo con el carácter de necesidad nacional, sino también en la conveniencia de fomentarla en el más alto grado posible para no esterilizar sus propósitos por insuficientes y evitar al país en el porvenir mayores é indudables sacrificios, han manifestado en su mayoría el deseo de contribuir desde la paga de Abril con un día de labor líquido, para mientras dure la guerra, á la suscripción nacional.

Nos complacemos en hacer pública esta determinación, que tanto honra á las clases pasivas de esta provincia.

La Liga de Defensa Industrial y Comercial ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Excmo. señor presidente Consejo ministros.—Madrid.—Liga Defensa Industrial Comercial suplica, por considerarla conveniente interes país, que interin duren actuales circunstancias, Gobierno con acuerdo Cortes suprima derecho diferencial bandera para importación y exportación entre Península, Cuba y Puerto Rico, mediante certificados garantizando procedencias: beneficiando así importación productos antillanos y exportación géneros y fabricación nacionales, evitando considerable merma sufrirían ingresos tesoro por importantísima suma producen derechos coloniales, los que no ingresarían cesando transportes en bandera española por causa guerra».

El dignísimo Gobernador Civil de la provincia nos ha remitido la Circular de la Junta provincial encargada del fomento de la Suscripción Nacional. Insertámosla á continuación, y recomendamos á nuestros lectores que secunden los esfuerzos que el país entero hace en estos momentos de prueba para la patria.

Dice así:
«Constituida esta Junta en cumplimiento

de lo dispuesto en el Real decreto de 14 del corriente mes, y después de recibidas las primeras instrucciones de la Central, cree que uno de sus principales deberes es activar la formación de las locales, á fin de que coadyuven en la medida de sus fuerzas á fomentar la suscripción nacional para atender el fomento de la marina y á los gastos generales de la guerra, en que se halla nuestra Nación.

Siempre se han distinguido los españoles por su acendrado amor á la Patria; y cuantas veces se ha visto ésta en peligro, cuantas ha solicitado un especial concurso de sus hijos, jamás ha visto defraudadas sus esperanzas.

Generosos y espléndidos ejemplos nos ofrece nuestra historia, en los que nuestros antepasados se nos presentan como acabados modelos de abnegación y patriotismo, no regateando á la madre Patria ni sus intereses materiales, ni la sangre de sus hijos para salvar el honor nacional.

Si para dominar la reciente insurrección de Cuba, promovida y alentada por una nación inicua é ingrata, ha dado España generosamente lo más florido de su juventud; hoy que aquella nación, mostrando claramente sus ambiciosos proyectos, ha llegado hasta la declaración de la guerra perpetrando una de las mayores injusticias, no es de creer que los hijos de tan nobles padres contravengan á las gloriosas tradiciones de su abuelo.

Esta Junta, pues, confía fundadamente que obtendrá el apoyo de los generosos habitantes de esta provincia, y que Autoridades, Corporaciones y particulares rivalizarán en generosidad y patriotismo, á fin de que la provincia de Gerona ocupe el lugar distinguido, que á su brillante historia corresponde en el auxilio que á todos demanda la Patria necesitada.

Por lo que encarecidamente encarga esta Junta que con la mayor urgencia y siguiendo los impulsos de la caridad y del patriotismo se constituya en cada pueblo una Junta local, atemperándose á las siguientes instrucciones:

Primera. Formarán las Juntas locales el cura párroco más antiguo, que será el presidente, el alcalde, los jefes de las fuerzas del ejército y de la armada donde las hubiere, el Jefe de primera instancia ó municipal, el médico militar, un primer contribuyente, el maestro de mayor categoría, los presidentes de las asociaciones mercantiles y agrícolas, si las hubiere, un maestro de oficios y el obrero más anciano.

Segunda. Las Juntas locales procurarán con todo empeño fomentar la suscripción nacional para atender al fomento de la marina y á los gastos generales de la guerra, valiéndose de los medios que su recto patriotismo les sugiera.

Tercera. Los presidentes de las locales remitirán al presidente de la provincial todos los donativos que recaudaren, á fin de ingresarlos en la forma que ésta tiene prevenida.

Cuarta. Cuando algún donante destinare á un objeto especial su donativo, lo advertirá el remitente; de lo contrario el producto de la suscripción se aplicará á los fines generales de la misma.

Quinta. Para que puedan publicarse en la lista que aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia, los remitentes detallarán la procedencia de los donativos, á no ser que los donantes prefieran mantenerla oculta.

Gerona 30 de Abril de 1898.

El Presidente, + TOMAS, «Obispo de Gerona.»

El General Gobernador, «Francisco Pérez Clamante.»—El Gobernador civil, «Fernando Soldevilla.»—El Presidente de la Audiencia provincial, «Antonio Pinazo.»—El Delegado de Hacienda, «Rafael de Eulate.»—El Presidente de la Diputación, «Mariano Bassols.»—El Alcalde, «Antonio Boxa.»—El

Director de la Sucursal del Banco de España, «Rafael Suárez del Villar.»

Varios vecinos de la plaza de la Independencia, cuyas casas dan al río, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde y la de la junta local de sanidad, para que eviten el hacinamiento de materias infecciosas que, desde las orillas del Oñar, despiden la muerte á los cuatro vientos convirtiendo aquella parte de la ciudad en permanente mansión del tifus. La limpieza de las alcantarillas que desaguan en el río, podría evitar sin duda el que allí se acumulen aquellos gémelos del mal. Suponemos que se atenderá el ruego, y que no tendremos que volver sobre el asunto; pues al recordar el señor alcalde las numerosas víctimas que ha causado el tifus en aquella barriada, se apresurará, sin duda, á extinguir los focos que como origen del mal se le señalan.

Insecticida vegetal

Destrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente a la Audiencia de esta ciudad.

Sección comereia

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MANANA

◆ Cambios del día 2 Mayo de 1898 ◆

Interior	46'75	Alfonso	38'00
Exterior	62'40	Isabel	42'50
Cubas 86	40'50	Onzas	38'40
» 90	49'00	Oro de 4 ds.	39'00
Nortes	18'80	Oro » 2 y 1 ds.	36'00

Giros

Paris vista 85'00 || Londres vista 47'50

CUPONES

Vencimiento primero abril próximo

Cubas 1886 y 90.	39'00
Exterior.	38'00
Interior y Amortizable.	2'60

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 73'00 Londres 43'90

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 1.

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Manila, con fecha de hoy, que dice lo siguiente:

«Anoche, á las once y media, los disparos de cañón de las baterías montadas á la entrada del puerto, anunciaron que la escuadra enemiga se hallaba á la vista de la plaza.

Dicha escuadra avanzó, forzando al paso, favorecida por la obscuridad de la noche, y al amanecer de hoy desplegóse frente á Cavite y su arsenal. Inmediatamente rompió nutridísimo

uego, empezando nuestra escuadra brillante un combate, protegida por las baterías de la plaza.

El vigoroso ataque de nuestros buques causó á la escuadra enemiga grandes averías, obligándola á hacer varios cambios y evoluciones.

A las nueve de la mañana retiróse la escuadra norteamericana hacia el oeste de la bahía, fondeando detrás de los barcos mercantes extranjeros.

Nuestra escuadra, por la excesiva superioridad material de la enemiga, sufrió bastante.

El *Reina Cristina*, que tiene fuego á bordo, y otro buque que esta explotando se consideran perdidos.

Ha habido sensibles bajas, entre otras la del comandante del *Reina Cristina*, señor Cadarso.

El espíritu de la Marina, ejército y voluntarios, es levantado.

—A las ocho se incendió por completo el *Reina María Cristina*.

El *Castilla* sufrió la misma suerte.

Las bajas son muchas.

El capellán castrense señor Novo se cuenta entre ellas los que han perecido gloriosamente.

Se dice que las bajas ascienden por nuestra parte á 400.

Se ignora más detalles.

La anterior información es procedente de los despachos oficiales que se han facilitado al público en el ministerio de la Guerra y de los telegramas particulares.

—El *Heraldo* ha recibido un extenso despacho de su corresponsal particular en Hong Kong.

La escuadra yankee intentó el paso de la bahía de Manila entre una y dos de la madrugada.

Las pérdidas sufridas por los yankees son importantes.

Los buques yankees tuvieron que retirarse.

Las pérdidas sufridas por nuestra parte fueron de importancia también.

El *Ulloa* y el *Mindanao* sufrieron averías de consideración.

Pereció gloriosamente, según el corresponsal del *Heraldo* otro comandante español.

La defensa de nuestros marinos fué heroica.

—Los buques que han tomado parte en el glorioso combate de Cavite son los siguientes:

Americanos.

«Codord, Olympia, Raleyh, Petrel, Baltimore y Boeton»; además dos torpederos y otros de menos importancia.

Espanoles:

«Isla de Cuba, Mindanao, Reina Cristina, Ulloa, Juan de Austria» y otros de poco ca'ado.

—En el Consejo de ministros anoche celebrado se trató de la forma en que pueda el gobierno arbitrar recursos para la guerra.

SECCION DE ANUNCIOS

1.º DE MAYO DE 1898

Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delgado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre**, calle de Gerona 7, Figueras, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certamen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras que la facilitará á los expositores cuantos datos é informes seannecesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CÁRLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

MARQUETERÍA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de bambú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á 30 céntimos.

A. MIRANDA

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

precios baratísimos, al contado y á plazos

COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO

Juan Ayne Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 Barcelona

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las 6 t.

LA MEDICACIÓN SULFUROSA Á DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de agua minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

DE

Juan Nicolás

Progreso, 3

GERONA

Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo. Especialidad en sillones y marcedores para bañeros. Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—**GERONA**

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, dolores parciales, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias. Frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad, escrofulismo, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad o falta de nutrientes á gusto agradable, de modo que en vez de repugnancia al enfermo, le trae con placer. Frasco 10 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Precio 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general. Precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal. Frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Cooboro-sódicas á Cocana.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga. Precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

GRAN FONDA RESTAURANT

Cap de Creus

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

ABIERTO DEDÍA Y NOCHE

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

A LOS MISMOS PRECIOS QUE RIGEN AL DIA

Habitaciones particulares con vistas á la Rambla
CUBIERTOS Á TODAS HORAS

No dejar de visitar este establecimiento
Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

Barcelona



La Suecia



FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En nogal, caoba, haya, etcétera.

Construcción sólida y elegante

en sillarías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios-luna, cómodas y lavabos, hay buen surtido.

Sillas especiales y económicas para fondas, y casinos, tiendas, y cafés.

Precios de fábrica

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho PEAYO, 3.—BARCELONA.

GALLART Y COMPAÑÍA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. Instalaciones para fabricas de harinas empleando cilindros ó piedras. Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias. Telares mecanicos de varios sistemas. Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. Máquinas para la industria aceiteira con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulls) prensas de engranje ó palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGÉ Y COMP^a—EPERNVY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos

lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París

U NICO PUNTO DE VENTA:—**D. José Norat.—GERONA**